

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
TE: (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 28 ENE 2020

00007

Expediente N° 14.414/18

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14.414/18, particularmente la Nota N° 1875/19, mediante la cual la Ing. Elisa Liliana ALE RUIZ, en representación de la Comisión de Vinculación con Graduados, solicita autorización para el dictado de la charla sobre GESTIÓN DE PROYECTOS EN INGENIERÍA NUCLEAR, a cargo de la MSc. Ing. María Belén BANÚS, egresada de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Ing. ALE RUIZ informa que la Graduada reside en la ciudad de Fontevraud L'Abbaye (Francia) y, desde allí, contactó a la Comisión de Vinculación con Graduados para ofrecer el dictado de la referida Charla, en oportunidad de visitar Salta con motivo de sus vacaciones.

Que la Ing. BANÚS no solicitó compensación pecuniaria alguna por su disertación.

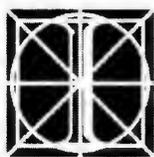
Que la actividad se organizó para ser desarrollada en el Microcine de la Unidad Académica, el martes 28 de agosto de 2018, entre las 9:00 y las 11:00 horas, destinada a egresados recientes de la Facultad y alumnos de las carreras de Ingeniería.

Que se adjunta a la solicitud, la nota cursada a la Comisión de Vinculación con Graduados, por la MSc. Ing. BANÚS, y el currículum vitae de la Profesional.

Que, autorizada por el Sr. Decano de la Facultad –Ing. Pedro José Valentín ROMAGNOLI- la Charla se desarrolló en el día y hora previstos.

Que, mediante Nota N° 1412/19, la Ing. ALE RUIZ eleva el informe sobre la disertación y la nómina de los alumnos de la Facultad que concurrieron a ella, resaltando que la actividad se llevó a cabo según lo organizado.

Que han tenido intervención en autos las Escuelas de Ingenierías, las cuales se expidieron favorablemente con relación al reconocimiento de la actividad, sin hacer mención las de Ingeniería Industrial e Ingeniería Química, al otorgamiento de horas para los



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.414/18

Requisitos Curriculares Seminarios Electivos y Cursos Complementarios Optativos, respectivamente.

Por ello, y de acuerdo con lo aconsejado en por las Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 319/2019,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XXI Sesión Ordinaria, celebrada el 18 de diciembre de 2019)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer explícito el agradecimiento de la Facultad de Ingeniería, hacia la MSc. Ing. María Belén BANÚS, por el dictado de la charla sobre GESTIÓN DE PROYECTOS EN INGENIERÍA NUCLEAR, desarrollada el 28 de agosto de 2018, entre las 9:00 y las 11:00 horas, destinada a egresados recientes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta y a alumnos de las carreras de grado que en ella se dictan.

ARTÍCULO 2º.- Publicar, comunicar a las Secretarías de la Facultad; a las Escuelas de Ingeniería; a la Ing. María Belén BANÚS; a la Comisión de Vinculación con Graduados; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, y girar los obrados a esta última para su toma de razón y demás efectos.



RESOLUCIÓN FI

00007

-CD-

2020

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa

Ing. HECTOR PAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa